

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 324

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., lo. de marzo de 19 36.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION. <u>Servicio de Casa.</u> 475 kilos de hielo		\$ 12.32 /	
CAÑAVERALES 35/36. <u>Z a f r a .</u> Romaneaje: 3 garruchas para grúas		" 59.84 \$	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cía. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuentas Corriente de Refacción.-</u> ✓ Su factura # 1398			\$ 72.16 /

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

GASTOS DE ADMON. \$ 12.32
CAÑAVERALES 35/36. " 59.84

DEUDORES Y ACREEDORES \$ 72.16

Hecho

Correcto:

Vº Bº

COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S.A.

FACTURA #1398. 325

INGENIO DEL MANTE,
VILLA JUAREZ, TAMAULIPAS.
ESTACION. MANTE, TAMPS.

OFICINAS GENERALES:
CONDESAS EDIFICIO BANCO DE MEXICO.
APARTADO 72 BIS
MEXICO, D.F.

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"AZUMANTE"
TELEFONOS: { ERIC. 2-54-89
MEX. L-03-54

Sr. Cía. Ind. y Col. Rio Mante, S.A.-
Presente.-

Debe

Por lo siguiente que compré 6 con intervención de
a pagar en moneda nacional, al contado:-

Villa Juárez, Tampo. 15 de Febrero de 1936.- de 19

B. & S., Sucra.- 268548

2 Garruchas madera doble polea de 25.4 x 203.2 mm.	\$	25.74
1 Garrucha de acero sencilla, para cable acero de 16 mm	\$	33.66
475 Kgs. de hielo.	\$	12.32
Total:----	\$	71.72

Timbres C.V.....	\$0.40	
" 10% Adic..	\$0.04	0.44
Total S.E.ú.O.....	\$	72.16

---SETENTA Y DOS PESOS 16/100 MON. NACIONAL---



Jc' Nota: Esta suma la hemos cargado en su cuenta corriente.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

316

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. lo. de marzo de 1936.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Sanidad por febrero	\$	41.37	
DEUDORES Y ACREEDORES.			
Cía. Azucarera del Mante, S. A.			
<u>Reserva para Anualidades.</u> ✓			
Reserva que nos hacen para anualidad por 1,936	\$	78,796.99	
Cía. Azucarera del Mante, S. A.			
<u>Reserva para Contribuciones.</u> ✓			
Reserva de \$1.50 por ton. de azúcar real, para contribuciones al Estado s/azúcar producida	"	523.88	
CAÑAVERALES 36/37.			\$79,320.87
<u>Abonos.</u>			
Fact. 23460 de Beick Félix -- y Cía.		"	4,220.00
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Cía. Azucarera del Mante, S. A.			
<u>Cuenta Corriente de Refacción.</u> ✓			
Por los anteriores conceptos			\$83,582.24
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		
GASTOS DE CAMPO.	\$	41.37	DEUDORES Y ACREEDORES
DEUDORES Y ACREEDORES.	"	79,320.87	\$83,582.24
CAÑAVERALES 36/37.	"	4,220.00	

Hecho

Correcto:

Vº Bº



SUCUR AL EN
GUADALAJARA, JAL.
APARTADO 313

BEICK FELIX Y CIA., S. EN C.

APARTADO POSTAL 313

AVENIDA MADERO 39

FABRICA DE ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

"LA VIGA"

CALZADA DE LA VIGA 54 - 84

MEXICO, D. F.

DEPOSITO EN
VERACRUZ, VER.
APARTADO 81

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA. DEL
RIO MANTE. S.A.
APARTADO # 3.
VILLA JUAREZ. TAMPS.

SR.

FACTURA No.

23460

PEDIDO No.

23775.

PEDIDO HECHO:

CONDUCTO DEL SR. GOELDNE

DESPACHADO POR

CARRO ENTERO FLETE

CONSIGNACION: BARQUE DIA 31-

AL MANTE. TAMPS.

MEXICO, D. F., 27-ENERO 1936

Esta factura es pagadera en Moneda Nacional, al riguroso contado, en la Ciudad de México. Cualquier demora en el pago constituirá al comprador en la obligación de satisfacer réditos a razón de 1% mensual.

LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIO	POR	TIMB. SALUB.	ENVASES	TOTAL
----------	-----------	--------	-----	--------------	---------	-------

MITAD TRES MESES , MITAD A SEIS MESES.

CARRO N.M. #8925. COST...P.BTO. NLS. 25375. CONT.

25.000 KGS. NETO. ABONO COMPLETO PARA CAÑA,
FORMULA ESPECIAL ,CONTENIENDO.
7,50% POTASA.
10.65% NITROGENO.
6,30% ACIDO FOSFORICO.

168 80 %

\$ 4 220 00

INCLUSIVE ENVASES DE YUTE 1/1.

....

S.E.U.O.

JM

TIMBRES C.V. \$21.10.
" ADICIONALES. \$ 2.11

HOJA VIGA NO.770.

COPIA NO LLEVA TIMBRES POR ESTAR
UNIDOS AL ORIGINAL. (ARTICULO 49
LA LEY GENERAL DEL TIMBRE.)

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 328

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. lo de marzo de 1936.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES . Cía. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u> ✓		\$45,599.91 ✓	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cía. Azucarera del Mante, S. A. <u>Reserva para Cuota Fija.</u> ✓ Cancelación reserva por pago hecho ler. trimestre de 1936			\$ 1,593.75 ✓
a ANTICIPOS S/VENTAS AZUCAR. Anticipo de 12 ¢ por kilo s/ 366.718 kgs. azúcar			"44,006.16 ✓

CARGUESE A:

DEUDORES Y ACREEDORES. \$45,599.91

ACREDITESE A:

DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 1,593.75
ANTICIPOS S/VENTAS -
AZUCAR. "44,006.16

Hecho

Correcto:

Vº Bº

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 7 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C, VICTORIA

REDACCION

AUXILIAR

DEBE

HABER

C A J A .

\$ 6,847.10

a DEUDORES Y ACREEDORES.

Cía. Azucarera del Mante, S. A.,

Cuenta Corriente de Refacción. -

Su entrega en efectivo hoy

\$ 6,757.10

a G A N A D O S .

Venta de 2 bueyes inútiles -
para el trabajo

90.00

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

C A J A .

\$ 6,847.10

DEUDORES Y ACREEDORES.

\$6,757.10

GANADOS

" 90.00

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 7 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.69/		
Tenedor de Libros	" 46.69/		
Maestro Escuela	" 20.60/		
<u>Correos, Teléfonos, Telégrafo.</u>			
Recibo 64750 por apartado postal	2.00/		
certificación postal de 1 pieza	" 0.35/		
Recibo de Cía. Telefónica	" 28.90/		
<u>Gastos Escritorio.</u>			
Nota s/n. de Pérez Siliceo Hnos.	8.40/		
<u>Gastos Escuela.</u>			
Nota de Librería y Papelería - "El Mante"	" 6.90/		
Pte. Fact. 616 de J. J. Gut. por lo siguiente:			
2 cubetas # 8 a 60 ¢ c/u.	" 1.20/		
2 escobas # 11 a \$1.25	" 2.50/		
1 bomba aire para lámpara	" 2.75/		
4 capuchones "Coleman"	" 1.40/		
	" 7.85		
<u>Gastos Automóvil.</u>			
Pte. Fact. 1063 de J. A. Saenz por 200 litros gasolina para autos del servicio	" 35.00/		
Nota de J. C. Obando y Cía.	" 1.50/	344.88	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46/		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Pte. Fact. 606 de J. J. Gut. por 12 contracollares # 20	" 16.80/		
CARGUESE A: A la hoja Núm. 2 ...		\$ 71.26	344.88
		ACREDITESE A:	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 332

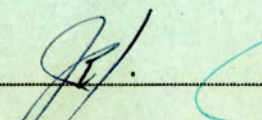
POLIZA DE CAJA

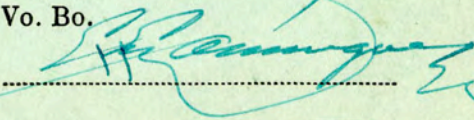
Villa Juárez, Tamps., 7 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 2		\$	\$ 652.81	
CAÑAVERALES 35/36.				
<u>Z a f r a .</u>				
Corte de caña:				
1,584.180 Kgs.		"2,496.20		
Acarreo de caña:				
1,584.180 Kgs.		" 689.62"	3,185.82	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>A b o n o s .</u>				
Fletes s/g. cuenta gastos --				
suplementaria		" "	91.61	✓
SIEMBRAS DIVERSAS.				
<u>Forrajes.</u>				
N/ remesa a Robert Nicholson				
Seed Co.		" "	12.09	✓
a C A J A .				
por los anteriores conceptos				\$ 3,942.53
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 344.88	C A J A .	\$3,942.53.	
GASTOS DE CAMPO.	" 127.03			
REPARACIONES.	" 181.10			
CAÑAVERALES 35/36.	"3,185.82			
CAÑAVERALES 36/37.	" 91.61			
SIEMBRAS DIVERSAS.	" 12.09			

Hecho 

Correcto: 

Vo. Bo. 

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 10, del 29 de
Febrero al 6 de marzo de 1936.

N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado.
Ing. E.E.Domínguez	Administrador	\$26.67	29 al 6	\$186.69
J. Arsenio León.	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				<u>\$287.84</u>

Son: -DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MON. NACIONAL.-

Recibí: Ing. E. E. Domínguez.

Recibí: J. Arsenio León .

Recibí: Isauro Romero .

334

No. Por \$ 20.60

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 20.60 (VEINTE PESOS, 60/100) _____

por cuarta parte de \$ 82.50, sueldo mensual, que me corresponde
como maestro en la Escuela de la Hacienda "Mante".- *En clase diurna*

Villa Juárez, Camps., a 7 de Marzo de 1936.

Silverio García.
Silverio García.



*El Mante, Villa Juárez, Tamps
de marzo de 1936*

335

Forma 48.-A.

ADMINISTRACION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

en Villa Juárez, - Tam.

Bueno por \$ 2.00

Recibo **64750**

Recibí del Sr. Cia. Ind. y Col. Rio

Mante # 2 la suma de

DOS PESOS por arrendamiento de la Caja de Apartado

núm. 2 correspondiente al bimestre de Marzo

a Abril de 1936.

V. Juárez, Tam. Marzo 9 de 1936.

(Lugar y fecha)

(Firma del Administrador)

Sello
fechador de la
Oficina

Correspondencias Registradas

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 256

Para la oficina en

Estado de D.F.

Sello
de la Oficina
de Origen

MAR 11 1936

356



22 FEB 1936 337

CUENTA DE SUScriptor

Cía. Ind. y Col. del Río Mante S.A.
Hacienda Mante.IX E C 2.00
5 Rojo 02 V.JZ.RU EC 10.50 12.50

NOTA:

El presente indica el estado de su cuenta con esta Compañía. Suplicamos a usted presentar esta nota al hacer el pago en Caja o en caso de remitirnos su cheque enviárnoslo con su remesa. Una vez firmado por el Representante de esta Compañía, timbrado y cancelado conforme a la Ley, se utilizará como recibo

- A A - Adeudo anterior
R - Renta por servicio de
R. - Servicio Local Medido según estado anexo
L. D. - Larga Distancia según estado anexo
C. C. - Cargo por Cambio
C. C. - Cargo por Conexión
C. E. - Cargo por Control Electrotécnico
C. T. - Cargo por Timbres en Contrato
S. A. - Su adelanto

SERVICIO	IMPORTE
R	12.50
LD	16.40
	28.90 TOT

Recibí P. MoralesFecha de Cobro 3-11-36

RECIBO
DEL
ro Postal.

13015

Deho

Pesos *30* Cvs.

MONTE DEL PREMIO

Pesos *7* Cvs. *10*



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

339

J. PEREZ SILICEO HNOS.

ARTICULOS PARA INGENIEROS Y DIBUJANTES

AV. URUGUAY NUM. 19

MEXICO, D. F.

TELEFONOS: ERICSSON 2-93-92 MEXICANA L 24-74

SR. COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE.

Por lo siguiente que compró al contado

su pedido de 21 de feb de 1936 remitido a Villa Juarez Tams.

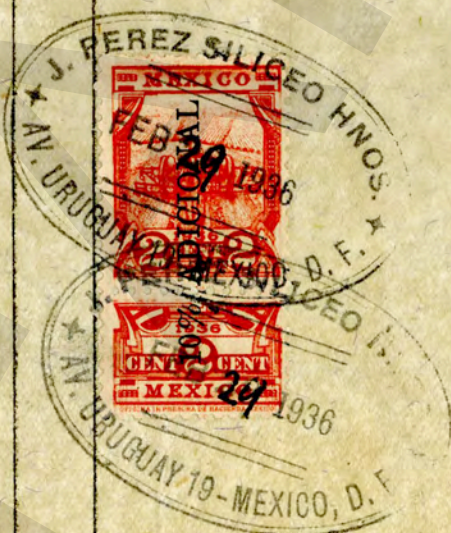
DEBE

2	Mts. papel m/m	\$ 3.00
1	Pomo tinta	1.00
1	Escuadra de 10" 60°	2.70
12	Plumas de Dibujo	0.60
1	Caja de chinchas	1.00
		<u>\$ 8.30</u>

México, D. F. febrero 29 de 1936.

J. Pérez Siliceo Hnos.

[Handwritten signature]



LIBRERIA Y PAPELERIA "EL MANTE".
Leovigildo Cepeda M. Juárez Núm 93.
Villa Juárez, Tamps.

13 de marzo de 1936.

CIA INDUSTRIAL COLONIZADORA "RIO MANTE".
Hda. Río Mante, Villa Juárez, Tam.

A LEOVIGILDO CEPEDA M.

por lo siguiente que compraron al CONTADO en MONEDA NACIONAL.-

75 Cuadernos de 20 hojas Rayado Gris.	-----\$ 3.75 %	\$ 2.80
50 Lápices "Capitolio" con goma.	-----" 1.90 1/2 %	1.90
50 Pliegos de papel Ministro Rayado Gris.	-----" 2.00 %	1.00
2 Borradores para pizarrón.	-----" 0.60 c/u	1.20
Suma . S. e. u. o.	-----	\$ 6.90

SEIS PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL.

R e c i b i.

Leovigildo Cepeda
Leovigildo Cepeda M.





Factura N^o 341 0616

"EL CREDITO COMERCIAL" No.0616.-
ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29 COMERCIANTE. APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. Marzo 4 DE 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

Por lo siguiente que compró al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

12	Contra-collares # 20.....	\$	/16.80x
1	Lima musa 10".....	"	/1.30x
1	" " 1/2 caña 12".....	"	/1.40x
2	Kilos brea, a 0.40.....	"	/0.80x
2	Cubetas # 8, a 0.60.....	"	/1.20x
2	Escobas # 11 de 5 hilos, a 1.25.....	"	/2.50x
1	Bomba de aire para lámpara.....	"	/2.75x
4	Capuchones Coleman, a 0.35.....	"	/1.40x

Timbres C.V....\$ 0.15
" 10% Ad." 0.02

T O T A L S.E.u O.....\$ 28.15

(VEINTIOCHO PESOS 15/100)

Recibí:

Juan J. Gutiérrez
Juan J. Gutiérrez.



AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.
Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Marzo 4 de 1935.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-
Hda. Mante.-

DEBE

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. # 951 Ag., y 586 POC.-

La Enseñanza 3011-B

400	Litros gasolina, a 0.17.5.....\$	70.00	✓
50	Kilos grasa Aguila Negra, a 0.34....."	17.00	✓

Timbres C.V....\$ 0.45
" 10% Ad." 0.05

TOTAL S.E.u 0.....\$ 87.00

(OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por Juan Saenz



PEDIDO N°

4818

FECHA

SR.



PEDIDO A

J. C. OBANDO Y CIA.

TALLER MECANICO, PINTURA, TAPICERIA,
BATERIAS Y VULCANIZACION
REFACCIONES "FORD"

CALIDAD, PRECIO Y GARANTIA
HIDALGO Y TAMAULIPAS
TELEFONO NUM. 1 APDO. 50
C. VICTORIA, TAMPS.

Renovamos llantas garantizando que le darán el mismo servicio que dieron hasta el momento en que las mandó renovar.

por llantas
una Oaxaca
sin 14
Talos

- 150

de los



Necesita Ud. llantas de medio uso? Tenemos en existencias las que ofrecemos a Precios Bajos

CUENTA DE GASTOS

C.F. 10.

Este boleto deberá llenarse con lápiz-tinta

Ciudad San MateoCuenta de Gastos No. 65
Estación de San Mateoa FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)F.C. Xicotencatl DEBE 64Por cargos de los artículos documentados de Xicotencatl Conocimiento No. 64

Serie, número y fecha de la guía	Núm. del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>0263/1</u>	<u>117815</u>	<u>M Obregón</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de Bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	<u>14</u>	<u>Bot. Maiz</u>	<u>1026/1030</u>	<u>146</u>	<u>130</u>
					<u>50</u>
					<u>18</u>
					<u>4</u>
<u>Los Pesos 02/100 Cts</u>					

PAGO RECIBIDO

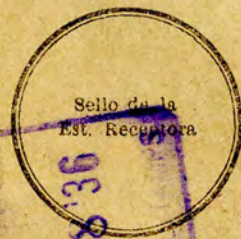
Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

R. A. GARCIA Jefe de Estación

Por [Signature] Cajero

193

Cambio de destino.....3
 Detención en tránsito.....2.00
 C. y D.....[Signature]
 Estampillas.....
 Adelantos.....
 Almacenaje y demora.....
 Importe pagado en el origen.....
 Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería en debentarse las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe pagado con esta cuenta)

Marzo 7 de 1936 6 345
Sr. Cía Ind. Colonizadora R.M.Sa.

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

12 Reatas Ortle -

2 25



No. ²¹⁸⁸ 346.....

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, ^{Marzo 6/1936}.....

^{Villaveca}.....
^{Ignacio Amps}.....

Sirva(n)se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

^{12 Reatos istle}.....
.....
.....
.....

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

^[Signature].....
P. P. ^[Signature].....

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

347

Un. Por \$ 11.10

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 11.10 (ONCE PESOS, 10/100) _____
_____ por pasaje y gastos a Estación Cárdenas, S.L.P.

Villa Juárez, Camps., a 4 de Marzo de 1936.

Agapito Cisneros

Agapito Cisneros.

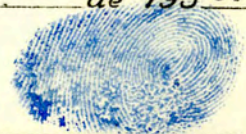


Bn. Hor \$ 5.40

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 5.40 (CINCO PESOS, 40/100) _____

por 3 dias 1 hora a \$ 1.75, promedio diario, que me corresponde de
vacaciones.-

Villa Juárez, Camps., a 7 de Marzo de 1936.



Eleuterio Sánchez.

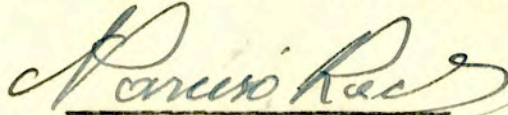
349

Pagos Por \$ 25.00

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 25.00 (VEINTICINCO PESOS) -

por cambiar báscula, cables, winche y motor de la Grúa # 3 a la
Grúa # 1.-

Villa Juárez, Camps., a 7 de Marzo de 1936.


Narciso Rech.



350

Villa Juarez. Tamps. 5 de Marzo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

7. Pzas. Madera 25.4 x 254 x 4.8 Mts. a	2.00		\$ 14.00
3. " " 50.8 x 101. x 4.2 " "	12.20		" 3.60
1. Kilos Clavo de 50 mm a \$0.45 kilo.....			0.45

suma Total s.e.U o.....\$ 18.05

(DIEZ Y OCHO PESOS 05/100)

Timbres \$0.02

J M Medina



351

Per \$ 9.45. M.N.

Recibí de la Cía. Ind. y Col. Rio Mante, la cantidad de:-----
\$ 9.45. (NUEVE PESOS CUARENTA Y CINCO CENT. MON. NAC.)
importe de mano de obra por torneear una pieza de Arado
s/o. Nro. 2159.

El Mante, Tamps. 7 de Marzo de 1936.

Vo. Bo.

Abel
Jefe Mecánico

José Amaya
José Amaya.

CIA. AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
EL MANTE TAMPS.
COMPROBANTE DE CAJA Y DIARIO

Mes de 193

No. { Contador

Fecha 193

{ Cajero

A favor de

ORO NACIONAL

10116-A KAISER, S. L. P.



352
Por \$. 7.00. M.N.

Recibí de la Cía. Ind. y Col. de Rio Mante, S.A. la cantidad de:
\$ 7.00 (SIETE PESOS. MONEDA NACIONAL.) importe de mano de obra
por soldar dos piezas de dirección de tractor y pieza de Ma
lacate s/o Nro. 441.

El Mante, Tamps. 29 de Febrero de 1936.

Vo. Bo.

A. Amaya

Jefe Mecánico

José Amaya
José Amaya

HECHA POR

REGISTRADA

APROBADA



El Monte
Febrero 29/36
Jose Amaya

Recibí la cantidad de \$ () ORO NACIONAL en efectivo, a mi entera satisfacción, los conceptos arriba indicados.

Fecha

Por \$ 7.00 M.N.

Firma del interesado.

RECIBO

DEL

Giro Postal.

Nº **13016**

Por Deu

3 Pesos 5 Cvs.

PORTE DEL PREMIO

~~os~~ 7 Cvs. 10



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA-
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

Nota. No. 24

Automóviles y Camiones, S. A.

Negociación Comercial

Monterrey, N. L., MéxicoSr. Cía. Industrial y Col.

diciembre 3 de 1935.

Dirección Río Mante, S.A., Juárez No. 11 Lugar V. Juárez, Tamps.Por lo siguiente, remitido por _____ que compr _____ pagadero en esta plaza 10 días.
en plata del cuño mexicano, con exclusión de cualquier papel moneda creado o por crear.**Condiciones a las cuales está sujeta esta venta:**

El pago debe hacerse en nuestras oficinas o a personas autorizadas por nosotros por escrito, en caso contrario, no reconoceremos ningún valor entregado. La situación de fondos y los timbres por cuenta del comprador. La demora en el pago de esta factura obliga al comprador a pagar réditos a razón de UNO Y MEDIO POR CIENTO MENSUAL, sin que se entienda por plazo, el cual estando vencido, da derecho a los vendedores a exigir el pago inmediatamente. Las reclamaciones referentes a esta factura deben hacerse dentro de los diez días siguientes al dándolas, se entenderá otorgada la conformidad del comprador respecto a la calidad, medidas, pesos, cantidades y precios de las mercancías y condiciones aquí expresadas. Los precios de las mercancías den servir de norma para lo sucesivo, pues éstos varían según las fluctuaciones del mercado. Las mercancías que no se pudieren despachar por falta de existencia al recibo del pedido, y las fluctuaciones de que se habla y se facturarán a los precios que rijan el día de su despacho. Las remesas viajan a entero riesgo del comprador; una vez entregada la mercancía al tero u otra Empresa de Transportes, cesa nuestra responsabilidad como vendedores. Confróntese el peso antes de abrir los bultos.

#42195H Radiador completo
Pito aire
Vidrio farola
Banda abanico

emp. y emb.
timbres c. v.
" adicional

108.83
25.67
7.02
3.00
144.52
1.50
0.75
0.08
146.85
134.50
12.35

(CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS, 85/100 M. NAC.)

m rr.

Folio No. _____

Factura No. 759

Nota No. _____

759.

Señor Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante S.A.

Villa Juarez, Tamps. Hda. Mante.

Av. Juárez

No. 55

Apartado

No. 34

A JESUS M. MEDINA Y CIA.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente que comprò a pagar a AL CONTADO

Remitido _____

Pedido _____

Villa Juárez, Tamps., a 4 de Marzo de 1936

DEBE:

TIP. EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA

12.	Pzas. Madera de 50.8x101 mm 6. Mts. pza.a	1.75	21.00
10.	iden 50.8x101 mm 4.2 " "	1.20	12.00
18.	" 25.4x254 mm 5.4 " "	2.25	40.50
300.	" (Rejillas) a 12.5X37m/m X1.2 Mts.	0.04	12.00
4.	Kilos clavo de 62 m/m a \$0.45 kilo.....		1.80
2.	" " " 101 m/m a \$0.45 kilo.....		0.90
1.	" " " 37 m/m a \$0.45 Kilo.....		0.45
SUMA TOTAL S.E. u O.....			\$ 88.65

(OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100)

Timbres.....\$ 0.45
10 % Adic....." 0.05

0.50

J. M. Medina

CUENTA DE GASTOS

C.F. 10.

Este esqueteo deberá llenarse con lápiz-tinta

Consignatario Ciudad de México, del Puerto Fecha 3/5 1936 Estación de El Manantle Cuenta de Gastos No. Duplicataria

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. S. Lazaro DEBEPor cargos de los artículos documentados de S. Lazaro Conocimiento No. 1025

Serie, número y fecha de la guía	Núm. del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>715 3/5</u>	<u>mm 8975</u>				

Punto de origen de la remesa	No. de Bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
<u>Arido Cones</u>	<u>250</u>	<u>S. abono para</u>	<u>43 300</u>		<u>371 54</u>
<u>79447-14</u>		<u>Tierra</u>	<u>17 300</u>	<u>14 79</u>	<u>42 12</u>
<u>de 7/19-</u>			<u>26 000</u>	<u>162</u>	<u>41 37</u>
					<u>8 37</u>
		<u>Doventa y uno pesos 6/100 lat</u>			<u>83</u>

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

RIAL GARZA
JEFE DE ESTACION

Por [Signature] Jefe de Estación

Cajero

1936

Cambio de destino.....	\$	
Detención en tránsito.....		<u>464 13</u>
Coy D.....		
Estampillas.....		<u>1099/303 72 52</u>
Adelantos.....		
Atmazenaje y demora.....		<u>91 61</u>
Importe pagado en el origen.....		
Total a Cobrar.....		

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta)

Sello de la

Est. Receptora

MAR 9 1936

SERVICIO INTERNACIONAL.

GIROS POSTALES ENTRE MEXICO Y

CONSTANCIA DE DEPOSITO

IMPORTE DEL PREMIO

Núm

43195

Por

\$

Cos

34

\$

Cos

30

Hoy solicito el Sr. Lic. Mr. y Col. del Rio Marte, S. R. residente en Sancti Spiritus un giro postal internacional a favor de Robert Nicholson Seed Co residente en Dallas, Tex. calle de 214-18 North Lamar St. Pais E. U. A. por la cantidad de once pesos 34 cos.

que en Moneda Mexicana ha depositado en esta oficina para su conversión en moneda americana por la oficina de Nuevo Laredo, Tam. al tipo de Cambio del día en que se expida la lista de avisos respectiva.



EL ADMINISTRADOR

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

358

Mexico.

March
6
1936.Robert Nicholson Seed Co.,
2114-18 North Lamar St.,
Dallas, Texas.

Gentlemen:

Through the local Post Office we sent you today an International Post Office Money Order No. 43195 for \$ 3.15 to cover the price of the following seeds, postpaid, as per your recent Catalog:

2 lbs. Sudan grass,	\$ 0.65
2 lbs. Brabham cowpeas,	0.40
2 lbs. 100-day Velvet beans,	0.40
2 lbs. Laredo Soy beans,	0.40
2 lbs. Algeria or Bishop Kafir sorghum,	0.40
2 lbs. Shrock Kafir or Sagrain,	0.45
2 lbs. Early Amber saccharine sorghum,	0.45
	\$ 3.15

Hoping to be favored with your prompt shipment, we are

Very truly yours,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Monedas Nacionales \$ 11.34
4% Ausentismo 0.45
Situacion 0.30
Total - \$ 12.09

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

359

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 7 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas sirviente	\$ 18.90		
" chofer	" 19.25		
" jardinero	" 14.00	\$ 52.15	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 49.00		
Bodeguero	" 15.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero	" 16.00		
Corte y acarreo pastura mulas	" 96.00		
Vaqueros	" 32.00		
Corte y acarreo pastura bueyes	" 197.00		
<u>Servicio Médico.</u>			
Sueldos enfermos	" 90.14		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Jornales chofer	" 11.50		
<u>Lote Experimental.</u>			
Riegos	" 9.75	\$ 516.89	
REPARACIONES.			
<u>Grúas.</u>			
Jornales	" 26.34		
<u>Carros y carretas.</u>			
Jornales	" 39.00		
<u>Maquinaria.</u>			
Mecánico	" 31.50		
Ayudantes	" 44.93		
<u>Edificios.</u>			
Carpintero y ayudantes	" 34.00	\$ 175.77	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Riegos	" 60.54		
CARGUESE A: A la hoja No. 2	\$ 60.54	\$ 744.81	
		ACREDITESE A:	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

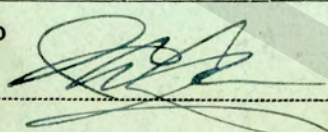
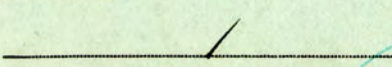
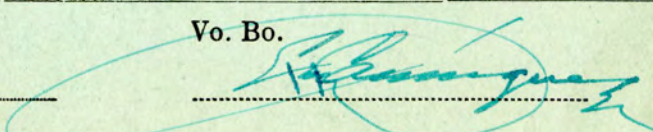
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 360

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 7 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
	De la hoja Núm. 1	\$ 601.54	\$ 744.81	
	Redondeos	" 24.91		
	Limpia canales	" 40.34		
<u>Z a f r a .</u>				
	Corte de caña:			
	Cabos de corte	" 75.33		
	Corte de caña por días	" 26.67		
	Loncheros	" 19.60		
	Acarreo de caña:			
	Cabo carreteros	" 19.67		
	Faseros	" 76.00		
	Cuarteros	" 154.00		
	Lonchero	" 9.80		
	acarreo por día	" 13.00		
	Romaneaje:			
	Personal de la grúa	" 147.47	667.33	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>Irrigación.</u>				
	Riegos Planta	" 81.43		
	Riegos socas	" 249.42	330.85	
a C A J A .				
	Lista de rayas semana #. 10			\$1,742.99
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 52.15	C A J A .	\$ 1,742.99	
GASTOS DE CAMPO.	" 516.89			
REPARACIONES.	" 175.77			
CAÑAVERALES 35/36.	" 667.33			
CAÑAVERALES 36/37.	" 330.85			

Hecho  Correcto:  Vo. Bo. 

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

361

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 14 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C, VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$5,022.53	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cía. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u>				
Su entrega en efectivo hoy				\$5,022.53
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
C A J A .	\$5,022.53	DEUDORES Y ACREEDORES. \$5,022.53		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

362

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 14 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.69 ✓		
Tenedor de Libros	" 46.69 ✓		
Maestro Escuela	" 20.60 ✓		
<u>Gastos Escritorio.</u>			
Nota 17447 T. Rivero y Cía.	" 4.78 ✓		
Fletes express	" 1.14 ✓		
<u>Servicio de Casa.</u>			
Pte. Fact. 628 de J. J. Gut.	"		
por 3 catres de lora	" 31.50 ✓		
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Pte. Fact. 1085 de J.A.Sáenz	"		
por 225 litros gasolina a 17.50	39.38\$ ✓	330.78	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46 ✓		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Recibo de Narciso Rech	" 12.00 ✓		
<u>Servicio Médico.</u>			
Fact. s/n. de Botica Hinojosa	" 184.30 ✓		
Recibo del Dr. C.Aguilera H.	" 40.00 ✓		
<u>Agua Uso Doméstico.</u>			
Recibo 3465 de C. N. I.	" 62.64 ✓		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Pte. Fact. 1085 de J.A.Sáenz	"		
por 162 lts. gasolina a 17.50	28.35\$ ✓	381.75	
APEROS Y HERRAMIENTAS.			
<u>Equipo de Campo.</u>			
Pte. Fact. 628 de J.J.Gut.	"		
por 12 azadones Lane #1 a \$1.40	"	16.80 ✓	
A la hoja Núm. 2\$	"	729.33	
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 363

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 14 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1\$		\$ 729.33	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Zafra.</u>			
Corte de caña:			
835.020 Kgs.	" 1,336.54		
Acarreo de caña:			
835.020 Kgs.	" 339.88		
Pte. Fact. 1085 de J.A.Sáenz			
por 173 litros gasonina	" 30.27		
Romaneaje:			
Pte. Fact. 1085 de J.S.Sáenz			
por 40 litros gasonina	" 7.00		
96 Gallolina	" 9.60		
		\$1,723.29	
REPARACIONES.			
<u>Maquinaria.</u>			
Pte. Nota Farmacia Pasteur			
por 1 litro agua destilada	" 0.80		
Fact. # 22 de José E. Sáinz	" 12.76		
Nota de Garage González	" 6.40		
<u>Edificios.</u>			
Fact. 622 de J. J. Gut.	" 65.85		
Pte. Fact. 628 de J. J. Gut.			
por:			
1 lata 1/4 Galón pintura -			
verde	" 1.60		
1 lata 1/4 galón pintura -			
naranja	" 1.60		
1 par bisagras cola 6"	" 0.60		
1 aldaba seguridad	" 0.50		
1 estiradera c/tornillos	" 0.40		
A la hoja Núm. 3\$	40.51	\$2,452.62	
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

364

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 14 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 2	40.51	2,452.62	
1 kilo clavo 2" s/c.	0.70		
Fact. 763 de J. M. Medina	31.75		
Pte. Nota # 1 de Farmacia --			
Pasteur, por:			
10 kilogramos aceite lina-			
za	12.00		
6 kilogramos blanco de --			
zinc	6.00		
Nota # 2 de Farmacia Pasteur	17.50	158.46	
CONTRIBUCIONES.			
Recibo 285 de Colecturía Reñ-			
tas por contribuciones Estado			
y Municipio 2o. bimestre de-			
1,936		327.67	
CAÑAVERALES 36/37.			
Cultivos.			
Pte. Fact. 1085 de J.A.Sáenz			
por 704 litro gallolina	70.40		
Fact. 6711 de R.del Campo --			
y Cía.	59.15		
Irrigación.			
Recibo 3464 de Coml. Nac. I.	372.52	502.07	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos			\$3,440.82
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 330.78	C A J A .	\$ 3,440.82
GASTOS DE CAMPO.	" 381.75		
APEROS Y HERRAMIENTAS.	" 16.80		
CAÑAVERALES 35/36.	" 1,723.29		
REPARACIONES.	" 158.46		
CONTRIBUCIONES.	" 327.67		
CAÑAVERALES 36/37.	" 502.07		

Hecho

Correcto:

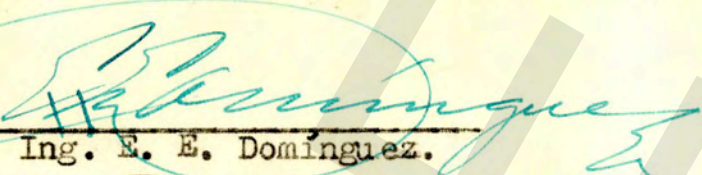
Vo. Bo.

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 11 del 7 al-
13 de marzo de 1936.

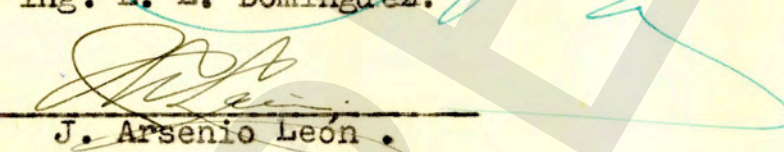
N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado.
Ing. E.E. Domínguez	Administrador	\$26.67	7 al 13	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				\$ 287.84
				=====

Son: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MONEDA NACIONAL.-

Recibí:


Ing. E. E. Domínguez.

Recibí:


J. Arsenio León.

Recibí:


Isauro Romero.

366

Pagos Por \$ 20.60

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 20.60 (VEINTE PESOS, 60/100) _____

por saldo de pago de la primera Quincena del presente mes, como
maestro de la Escuela de esta Hacienda.

Villa Juárez, Tamps., a 15 de Marzo de 1936.

Silverio García.



*Hacia El Mante Villa Juárez Tamps
\$ 20.60 de marzo de 1936*

LA CARPETA

CABLE Y TELEGRAFO "LAMESADA"

ESTABLECIDA EN 1888

APARTADO POSTAL NUM. 612

Tomás Rivero y Cía.

México, D.F. 2 de Marzo de 1936.

Sr(s). Cía. Industrial y Colonizadora del Río. Villa Juárez, Tamps. **Debe**
Mante, S.A. Apartado No. 2.

Por lo siguiente que nos ha(n) comprado a pagar en esta ciudad, al contado en Moneda Nacional

Por conducto de su carta 3 de Enero.

Remitido por CORREO en 1 paquete.

Consignado a la misma.

Núm. 17447 T.

LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR

S-M.-IV-35

2 Calendarios Exfoliadores con cartón. 2.00 c/u. \$ 4.00

Empaque y Portes.

\$ 0.78

\$ 4.78

\$ 4.78

TRATANDOSE DE TRABAJOS A LA ORDEN ESTA FACTURA CAUSA EL IMPUESTO DEL TIMBRE DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 55 Y 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL TIMBRE DE 23 DE DICIEMBRE DE 1931.



NOTA DE GASTOS

Oficina Fecha 193.....

El Sr. ha pagado por flete

y gastos de remesa procedente de:

Guía No. Fecha 193.....

C. O. D. \$

Flete \$

Adelantos \$

Otros gastos \$

..... \$

TOTAL \$**FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

EMPLEADO AUTORIZADO

Título

NOTA DE GASTOS

369

Oficina *9. Manuel Tame* Fecha *3/6/36* 193.....
 El Sr. *Ben. Luis J. Cal del Rm.* ha pagado por flete
 y gastos de remesa procedente de: *Mexico D.F.*
 Guía No. *578373* Fecha *2/12/32* 193.....

C. O. D.....\$.....

Flete.....\$.....

Adelantos.....\$.....

Otros gastos.....\$.....

.....\$.....

TOTAL.....\$.....

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Mario J. Gonzalez
 EMPLEADO AUTORIZADO

Título

*por art.
 escritorio*

Factura N° 0628

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS, Marzo 14 DE 1936

Sr. CIA. IND. Y COL. Río MANTE, S.A.-

Hda. Mante.-

Por lo siguiente que compr _____ al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

12	Azadones Lane # 1 á 1.40 c/u - - - - -	\$	/ 16.80
1	Lat. $\frac{1}{4}$ de Gal. Pintura "ATLAS" chico - (Verde)	"	/ 1.60
1	" $\frac{1}{4}$ " " " " (Naranja)	"	/ 1.60
3	Catres de lona á 10.50 c/u - - - - -	"	/ 31.50
1	Par. Bisagras cola 6" en - - - - -	"	/ 0.60
1	Aldaba seguridad en - - - - -	"	/ 0.50
1	Estiradera con tornillos en - - - - -	"	/ 0.40
1	Kilo Clavo 2" s/c en - - - - -	"	/ 0.70

Timbres C.V..... 0.30
" 10% Ad... 0.03

TOTAL S. E. ú O. \$ 53.70

(CINCUENTA TRES PESOS 70/100)

RECUBI.

Juan J. Gutiérrez

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 1085.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Marzo 11 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE

A JUAN A. SAENZ

iente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. # 602 y 608 POC.

La Enseñanza 3011-B

600	Litros gasolina, a 0.175.....	\$ 105.00	✓
800	" gallolina, a 0.10.....	" 80.00	✓
	Timbres G.V.....	\$ 0.95	
	" 10% Ad." 0.10		
	TOTAL S.E.u 0.....	\$ 185.00	

(CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por

No. Por \$ 12.00

372

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 12.00 (DOCE PESOS oo/100, MON. NAC.)

por 150 -Ciento cincuenta kilos de maíz molido.

Villa Juárez, Camps., a 14 de marzo de 1936.



Narciso Rech.
Narciso Rech.

“Botica Hinojosa”

Dr. Virgilio R. Hinojosa

Facultad de México

Villa Juárez, Tamps.

Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante
S.A. por servicio medico y medicinas según relacion adjunta
\$184.30 (ciento ochenta y cuatro pesos treinta centaves.

Villa Juarez Tamps. Marzo 15 de 1936

Y. R. Hinojosa

Recibi' de Cia. Industrial y
Colonizadora Rio Mante S. a.
la suma de (\$40⁰⁰/₁₀₀) cuarenta pe-
sos, por mis servicios profe-
sionales prestados a Julio
Morales, segun orden N.º 773
de dicha Compania -

Villa Guarez Mayo 17 de 1936

Alquilaroff
Cirujano Dentista

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION

Nº 3465 375

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. 1 y 8 Canal Lateral Juárez.

Por \$ 62.64

Sírvase proporcionar al C. Cía. Ind. y Col. del Mante S.A. agua para
riego de en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	USO DOMESTICO.			25 Lts.	125,280
	1/a. y 2/a. Quinc. de Feb.				-----

ORIGINAL

125,280 mts. cúbicos a \$0.50 importan \$62.64 (Sesenta y dos pesos
64/100) cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Vo.Bo, Villa Juárez Tamps, Marzo 7 de 1936.
El Gerente General.

El Cajero

Ing. Javier J. Ostos.

Manuel Guzmán.

1.376

Cía. Industrial Y Colonizadora Rio Mante, S.A.
Hacienda Rio Mante, Tamps.

I. Galón de agua dest.	\$\$. 0.80.
10. Kilos aceite de linaza doble cocido.	" 12.00.
6. Kilos. Blanco de Zinc.	" 6.00.

Suma. S.E.U.O.

\$. 18.80.

Villa Juárez Tamps a 16 de Mrazo de 1936.



Núm. 22 22.

V. Juarez Tamps. Marzo 13 de 1936. 377

Señor Cia, Indust. y Colon. Rio Mante, S.A.

Debe

a. José E. Sáinz.

Por lo siguiente que compro al contado en M.N.

1. Juego platinos	1.00
1. Resorte motor de arranque	1.25
20. Tuercas 3/8, R/F.	3.00
1. Codo motor Ford.	4.15
5. Litros de gasolina	1.00
1. Cable de tierra,	2.25

12.65

Timbres C.V. 0.10

"10%adic. 0.01

Total \$ 12.76

(DOSE PESOS 76/100)

Recibi.

José E. Sáinz



GARAGE "GONZALEZ"

JUAN F. GONZALEZ

REPARACION DE AUTOMOVILES Y VENTA
DE ACCESORIOS

GASOLINA Y LUBRICANTES "HUASTECA"

SERVICIO DIA Y NOCHE

APARTADO No. 22

TEL. 28

V. JUAREZ, TAMPS.

Fecha 29 feb de 1936

Sr. Cin Judo Cal Rio Monte

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

Litros de Gasolina a

Litros de Aceite a

Reparación

partes

12 latas 3/8 x 1 1/4

con mercadería

4.00

2.70

6.70



Recibí

Factura N° 0622

"EL CREDITO COMERCIAL" No. 0622.-

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS. Marzo 11 DE 1936.-

Sz. Cia. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-...

Hda. Mante.-

Por lo siguiente que compró al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

3	Rollos cartón Vencedor #2, a 8.25.....	\$	24.75
2	Sockets intemperie, a 0.75.....	"	1.50
2	Apagadores, a 0.80.	"	1.60
1	Switch 2 polos.	"	2.00
2	Fusibles, a 0.20.	"	0.40
8	Focos 40 x 110, a 0.70.	"	5.60
25	Aisladores con tornillos, a 0.07.	"	1.75
1	Bola cáñamo.	"	0.80
2	Sockets con llave, a 0.50.	"	1.00
60	Metros cordón verde, a 0.15...	"	9.00
2	Sockets pared, a 0.60.	"	1.20
1	Galón pintura Atlas, color rojo.	"	5.50
2	Receptáculos, a 0.60.	"	1.20
2	Tapones, a 0.40.	"	0.80
1/2	Galón pintura Atlas # 36.	"	3.20
1/4	" " " # 41.	"	1.60
1	Bote tint. de lustre, tamaño # 2.	"	0.75
2	Candados Yale, a 1.60...	"	3.20

Timbres C.V....\$ 0.35
" 10% Ad." 0.04

TOTAL S.E.u 0.....\$ 65.85

(SESENTA Y CINCO PESOS 85/100)

Recibí:

Juan J. Gutiérrez.

Folio No. _____

Factura No. 763

Nota No. _____

763.

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

Hda. Mante, Tamps. Villá Juárez, Tamps.

Av. Juárez

No. 55

Apartado

No. 34

A JESUS M. MEDINA Y CIA.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente que comprò a pagar a al contado

Remitido _____ Pedido _____

Villa Juárez, Tamps., a 10 de Marzo de 1936

DEBE:

TIP- EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA

9.	Pzas.. Madera	12.5 x 254 mm x 5.4	Mts. pza	1.35	12.15
400.	Rejillas "	12.5 x 37 mm x 1.2	" "	0.04	16.00
1.	Pzas Madera	25.4 x 254 mm x 5.4	" "	2.25	2.25
1.	Kilo clavo de	37 mm a \$ 0.45	"		0.45
2.	" "	101 mm a \$ 0.45	Kilo.		0.90

SUMA TOTAL S.E. u O.....\$ 31.75 ✓

(TREINTA Y UN PESOS 75/100)

Timbres C.V.....\$ 0.20
10 % Adic....."0.02

0.22

mmgo

#2. 381

Cía. Industrial y Colonizadora Rio Mante, S.A.
Hda. Rio Mante, Tamps.

2. Kilos Aguarraz de Pino.	\$.	2.00.
10. " Aceite de Linaza doble cocido.	"	12.00.
3. " Blanco de Zinc.	"	3.00.
1. Lata vacía.	"	0.50.

Suma.S.E.U.O.	\$.	17.50.
---------------	-----	--------

Villa Juárez Tamps a 16 de Marzo de 1936.





ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD RAIZ, RUSTICA Y URBANA

Año de 1934

No. 285

22

BIMESTRE

Enteró: en esta Oficina el *La Cía. Industrial y Col. Río Mante*
la cantidad de: *\$ 327.67 (Trescientos veintisiete pesos y 67/100)*
Imp. s. su Prop. rústica en este Mpio, por 22 Bim/36

CONCEPTOS:

COLECTORIA DE RENTAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
MAR 7 1936
VILLA JUAREZ TAMPS.

Estado Pred. Rústica.....	196.28
„ „ Urbana.....	105.69
% Municipal.....	
Recargos Art. 150.....	
10% Cobranza Art. 133.....	
Cont. Federal.....	35.70
TOTAL.....\$	327.67

VALOR

Pesos

Cts.

T. Juárez Mpio 7 de 1934

El Colector de Rentas,

NOTA:—Para hacer el siguiente pago, preséntese este recibo.

Folio No. 211Factura N° 6711

383

"LA COLMENA"

Fsc. No. 6711

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA.

COMPRA Y VENTA DE CAFE, MAIZ, CERA Y MIEL DE ABEJAS.

Despachado por.....

C. Valles, S. L. P., 13 de Marzo de 1936.

Empacado por.....

Señor Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Lib. Núm. Folio.....

Mante, S.A.

Villas Juárez, Tamps.

a ROMUALDO DEL CAMPO Y CIA.**Debe:**

Por lo siguiente que compramos al CONTADO en Moneda Nacional del cuño corriente mexicano, según su pedido
 hecho por cto. del Sr. José Fernández y remitido por Camión.

Toda factura que no sea cubierta a su vencimiento causará el 1% mensual.

IMP. AZTECA, VALLES S.L.P.

CANTIDAD		PRECIO	ENVASE	TOTALES
55	Litros Gello Esp. 600 S.R.S.	\$24.47		\$ 24.47
102	Kilos Master Lubricante X.X.	34.68		34.68

				\$ 59.15
	Timbres, C.V. \$0.30			
	" 10% sd. 0.03			

	Suma S.E. u O.			\$ 59.15
	(Cincuenta y nueve 15/100. Pesos M.N.)			
	Recibimos			
	<i>R. del Campo & Cia.</i>			
	<i>Por J. Fernández</i>			

NOTA: Con el fin de evitar toda deficiencia en el servicio de despacho, empaque y embarque, muy atentamente rogamos a nuestros clientes no dejen de comunicarnos toda falta que noten, bien sea por mercancía mal empacada o que no corresponde a la detallada en factura.



NOTAS: Una vez salida la mercancía de nuestras Bodegas, viaja por cuenta y riesgo del comprador.

Todo pedido anotado en pendiente que no fuere posible despacharlo a los 30 días se considerará anulado.

Nº 3464 384

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. 2,3,6,8 Canal. Juárez, 1/78.

Por \$ 372.52

Sírvase proporcionar al C. Cía. Ind. y Col. del Mante S.A. agua para
 riego de 300 Hectáreas. en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	Contrato No. 118				
	1/a. Quinc. de Feb.	Caña.	100 H.	50 y 200	220,700
	1/a. Quinc. de Feb.	"	30 H.	50 Lts.	63,720
	2/a. Quinc. de Feb.	"	150 H.	Variable.	433,800
	2/a. Quinc. de Feb.	"	50 H.	50 Lts.	46,800
					745,020

745,020 mts. cúbicos a \$ 0.50 importan \$ 372.52 (Trescientos setenta y
 dos 52/100) cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Vo.Bo. Villa Juárez Tamps., Marzo 7 de 19 36.
 El Gerente General.

El Cajero.

Ing. Javier J. Ostos.

Manuel Guzmán.

ORIGINAL

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 385

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 14 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas chofer	\$ 19.25		
" sirviente	" 18.90		
" jardinero	" 14.00	\$ 52.15	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 49.00		
Bodeguero	" 15.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero	" 16.00		
Corte y acarreo pastura mulas	" 88.00		
Vaqueros	" 32.00		
Corte y acarreo pastura bueyes	" 192.00		
<u>Servicio Médico.</u>			
Sueldos a enfermos	" 86.24		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Jornales chofer	" 9.00		
<u>Lote Experimental.</u>			
Cultivos azadón	" 39.67	\$ 527.41	
REPARACIONES.			
<u>Grúas.</u>			
Jornales	" 23.34		
<u>Cercas.</u>			
Jornales	" 38.65		
<u>Maquinaria.</u>			
Mecánico	" 49.00		
Ayudantes	" 32.75		
Herrero y ayudante	" 41.59	\$ 185.33	
GASTOS Y PRODUCTOS HUERTA NARANJOS.			
Riegos		" 12.00	
A la hoja Núm. 2	\$	" 776.89	

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 14 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

386

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1\$			\$ 776.89	
CAÑAVERALES 35/36.				
<u>Zafra.</u>				
Corte de caña:				
Cabos de corte		39.34		
Lonchero		13.07		
Corte de caña por día		35.81		
Acarreo de caña:				
Cabo de carreteros		13.12		
Paseros		47.34		
Cuarteros		98.70		
Lonchero		13.07		
Acarreo de caña por día		9.00		
Romaneaje:				
Personal de la grúa		93.91	363.36	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>Cultivos.</u>				
Desaporque con tractor		46.34		
Aporque con tractor		40.55		
Destroncone de cepas		16.67		
Cultivo con arado		32.00		
Cultivos con azadón		455.12		
<u>Irrigación.</u>				
Riegos socas		201.18		
" planta		28.13	819.99	
a C A J A.				
Lista de rayas semana # 11				\$ 1,960.24
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMON.	\$ 52.15	C A J A .	\$ 1,960.24	
GASTOS DE CAMPO.	527.41			
REPARACIONES.	185.33			
G. Y P. HUERTA NARANJOS	12.00			
CAÑAVERALES 35/36.	363.36			
CAÑAVERALES 36/37.	819.99			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 21o, de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .					\$ 2,190.84	
a DEUDORES Y ACREEDORES.						
Cia. Azucarera del Mante, S. A.						
<u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u> ✓						
Su entrega en efectivo hoy						\$ 2,190.84
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
C A J A .		\$ 2,190.84		DEUDORES Y ACREEDORES.		\$ 2,190.84

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 21 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C, VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.69 ✓		
Tenedor de Libros	" 46.69 ✓		
Maestro Escuela	" 48.80 ✓		
<u>Gastos Escuela.</u>			
N/ remesa a Sría. de Educación Pública	" 7.00 ✓		
Situación	" 0.10 ✓		
<u>Gastos Planta Eléctrica.</u>			
Pte. Fact. 1098 de J.A.Sáenz - por 198 litros gasolina a --- \$ 0.175 litro	" 34.65 ✓	323.93	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46 ✓		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Fact. de Manuel Obregón	" 87.55 ✓		
Situación	" 0.45 ✓		
Fletes maíz	" 2.32 ✓		
Fact. de Villarreal Hnos.	" 31.50 ✓		
Nota del mismo	" 2.80 ✓		
<u>Servicio Médico.</u>			
Recibo de Julián Morales	" 12.00 ✓		
<u>Salarios Caídos.</u>			
50% del importe salarios caídos por suspensión efectuada de --- marzo 11 a marzo 16 de 1,936.	" 1,012.06		
<u>Traslado Cuadrillas.</u>			
Pte. Fact. 1098 de J.A.Saenz -- por 80 litros gasolina	" 14.00 ✓	1,217.14	
A la hoja Núm. 2 ... \$		1,541.07	
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 21 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1		\$	\$ 1,541.07	
REPARACIONES				
<u>Carros y Carretas.</u>				
Nota de J. M. Medina y Cía.		" 2.00✓		
<u>Maquinaria.</u>				
Nota 684 de J. J. Gut.		" 3.95✓		
Fletes		" 7.27✓	13.22	
CAÑAVERALES 35/36.				
<u>Zafra.</u>				
Corte de caña:				
514.650 Kgs.		" 745.15		
Acarreo de caña:				
514,650 Kgs.		" 219.42		
Nota de Villarreal Hnos.		" 8.00✓		
Romaneaje:				
Pte. Fact. 1098 de J.A.Sáenz		"		
por 39 litros gasolina		" 6.82✓	979.39	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>Irrigación.</u>				
Pte. Fact. 1098 de J.A.Sáenz		"		
por 200 litros tractolina -				
utilizada en redondeos con -		"		
tractor		" 20.00✓		
<u>Cultivos.</u>				
Pte. Fact. 1098 de J.A.Sáenz		"		
por 83 litros gasolina a --		"		
\$0.175		" 14.53✓		
600 litros tractolina a \$0.10		" 60.00✓	94.53	
utilizadas en cultivos con -				
tractor.				
a C A J A .				
a C A J A .				
Por los anteriores conceptos				\$ 2,628.21
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 323.93		C A J A . \$ 2,628.21		
GASTOS DE CAMPO. " 1,217.14				
REPARACIONES. " 13.22				
CAÑAVERALES 35/36. " 979.39				
CAÑAVERALES 36/37. " 94.53				

Hecho

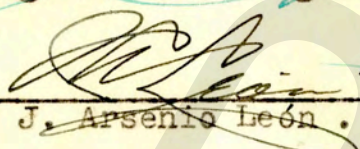
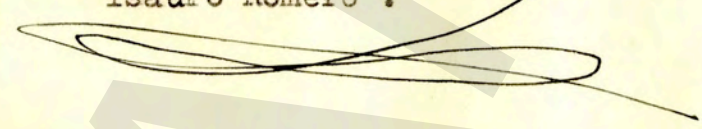
Correcto:

Vo. Bo.

N O M I N A de sueldos correspondientes a la semana No. 12, del 14 al
20 de marzo de 1936.

N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado.
Ing. E.E.Dominguez	Administrador	\$26.67	14 al 20	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				<u>\$ 287.84</u> =====

Son: (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MONEDA NACIONAL).

Recibí: 
Ing. E. E. Dominguez .Recibí: 
J. Arsenio León .Recibí: 
Isauro Romero .


391

Bo. Por \$ 48.80.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$48.80 CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 Moneda Nacional,

por saldo de los sueldos que me corresponden durante el pre-
sente mes, como Maestro de la Escuela tipo Artículo 123 de
la Hacienda Mante.

Villa Juárez, Camps., a 20 de marzo de 1936.


Silverio García Ruiz.



*Mante Villa Juárez Camps.
de marzo de 1936*

RECIBO
DEL
Giro Postal.

Nº **13493**

Por Tele

 Pesos Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos Cvs. 10



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

20 de Marzo de 1936.

Secretaría de Educación Pública,
Departamento de Publicaciones,
Comisión Editora,
México, D. F.

Incluimos giro postal # 13493 por valor de \$ 7.00 para
cubrir el importe de los siguientes libros de texto: -----

30 unidades, - Primer Grado, primer ciclo, Serie Simiente.
20 unidades, - Segundo Grado, primer ciclo, Serie Simiente.
15 unidades, - Primer Grado, segundo ciclo, Serie Simiente.
15 unidades, - Segundo Grado, segundo ciclo, Serie Simiente.
10 unidades, - Primer Grado, tercer ciclo, Serie Simiente.
10 unidades, - Segundo Grado, tercer ciclo, Serie Simiente.

que se emplearán en la Escuela Artículo 123 de esta Hacienda.

Atentamente,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P.P.

COPIA